

# EL EBRO

Semanario de Tortosa

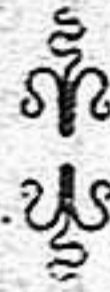
Año I

Tortosa 7 Diciembre de 1906

Núm. 37

## Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. . . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 1'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—  
Pago adelantado.



## Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moxcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

## NUESTRO MITIN

¡Con qué íntima satisfacción escribimos estas dos palabras!

¡Nuestro Mitin! Es decir, el Mitin de los católicos, el Mitin de los anti-liberales, de los que ante todo y sobre todo procuran la destrucción y aniquilamiento de ese maldito sistema y de esos partidos políticos, que al fin acabarán con lo poco que resta aún, si Dios no se apiada de nosotros, y los españoles amantes de nuestra fe y de nuestra patria no nos resolvemos de una vez á unirnos en poderosa falange contra ellos, que son los mayores enemigos de nuestra patria y de nuestra fe.

Nuestro Mitin, el Mitin de los católicos se celebró el domingo en el teatro del Balneario; y allí donde no hace mucho tiempo se predicaron las teorías más disolventes y anárquicas, allí donde los pseudo apóstoles de una libertad, de una igualdad y de una fraternidad mentidas imbuían al público sencillo en las perniciosas máximas del más feroz anticlericalismo, allí, en aquel mismo local resonó la voz vibrante de nuestros oradores católicos, fulminando justísimos anatemas contra esos gobiernos de libertad y cadena, cuando no son gobiernos de nómina y rosarios.

Estamos satisfechos, y motivos tenemos los católicos para estarlo, aunque nuestros propósitos van mucho más allá, y sea éste sólo el primer paso.

Presidió el concejal de este Ayuntamiento y presidente del Patronato Católico D. J. Domingo Grego, á cuyos lados tomaron asiento varios señores oradores, y ocuparon lugar distinguido en el escenario la Comisión Organizadora, delegados de las Asociaciones católicas de esta ciudad y muchas representaciones venidas de los pueblos.

El secretario D. Luís Cruells leyó varias adhesiones, en la imposibilidad de dar lectura á todas

las recibidas; y acto seguido ocupó la tribuna el Sr. Puigrefagut, presidente de la *Associació d'Estudiants Catòlics*, al que siguieron en el uso de la palabra los señores Chillida, Aragó, Olesa, Añó, Castany, Bellido, Sanjuan, Senante y Parellada.

Los discursos fueron todos elocuentísimos, y la numerosa concurrencia los aplaudió con entusiasmo.

Y aquí hemos de consignar una circunstancia digna de mención especial. Cuantas veces los oradores abominaban del Liberalismo acusándole nominalmente de ser causa y origen de nuestra decadencia y del miserabilísimo estado á que España se ve reducida, los aplausos eran más continuados y nutridos, y singularmente cuando los ataques se dirigían contra el partido conservador y contra el liberalismo católico; pues hay que advertir que á lo se dijo cuanto se podía decir, y nadie se anduvo con circunloquios ni convencionalismos; al liberalismo se le llamó heregía, y á los liberales anti-católicos, y al Liberalismo católico el peor de los liberalismos. Y esta es la única manera de entendernos y no es posible llegar al fin sino por este camino. Hay que hablar muy claro y llamar á las cosas por su verdadero nombre.

Y eso sí que levanta el ánimo y vigoriza el espíritu y da lugar á consoladoras esperanzas.

Terminados los discursos, fueron aprobadas y leídas las siguientes

## CONCLUSIONES

I

Pedir á los poderes públicos que se retire de las Cortes el proyecto de Ley de asociaciones.

II

Que sea derogada la R. O. de 27 de Agosto último acerca del matrimonio civil dictada por el Sr. Conde de Romanones.

III

Que se pida al Gobierno no autorice la reapertura de la «Escuela Moderna» de Barcelona y se cierren todas las similares en que se descatoaliza el

pueblo, exigiendo en este punto el cumplimiento de las Leyes concordadas

## IV

Protestar de la conducta del Gobierno al dejar indefensa la autoridad del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

## V

Que se notifiquen estas conclusiones á los representantes en Cortes de los distritos enclavados en esta diócesis para que les conste la afirmación de la personalidad católica de los miles y miles de adheridos á este mitin.

Al salir del Mitin, la Comisión Organizadora y los oradores subieron al Palacio Episcopal acompañados de gran número de católicos á besar el pastoral anillo de nuestro amantísimo Prelado.

D. Manuel Bellido, presidente del Círculo Católico de Castellón, expuso á Su Ilustrísima el objeto de su visita, dando lectura después á las conclusiones aprobadas.

Nuestro celosísimo Prelado manifestó á los visitantes con palabras hondamente sentidas el gratísimo consuelo que su corazón experimentaba en aquellos instantes, terminando aquel hermoso acto dando á todos su pastoral bendición.

En el exprés de la tarde regresaron á Barcelona los señores Parellada, Castany y Pnigrefagut, y á Tarragona el Sr. Aragón.

Al regresar de la estación y acompañados de numeroso grupo de católicos, los Sres. Rdo. Sanjuan, Senante, Bellido y Olesa dirigieron al Patronato, en cuyos salones había gran concurrencia de obreros, y allí se improvisó amenísima velada, pronunciando los citados oradores elocuentísimos discursos.

En el tren de la madrugada y de la una de la tarde del lunes salieron para Alicante el Sr. Senante y para Morella y Castellón el Rdo. Sr. Sanjuan y el Sr. Bellido, á quienes despidieron individuos de la Comisión y amigos particulares.

## De la manera cómo fueron recibidos por Su Majestad Católica D. Alfonso XIII el proyecto de Real orden sobre el matrimonio civil y el proyecto de Ley de Asociaciones.

Lo dice *La Correspondencia de España* refiriendo una intervin celebrada con X de X, personaje á quien se supone muy enterado de ciertas cosas que de ordinario no llegan á conocimiento del público:

«La Corona no ha hecho nunca, absolutamente

nunca, observación al texto de la Ley de Asociaciones, ni al texto de otro proyecto alguno.

«Dió su confianza al gobierno y se la dió en absoluto.»

«La Corona dejó á su Gobierno en amplia libertad de acción. Y como vivos y sanos están Lopez Dominguez, Dávila y Romanones, ellos podrán ratificar que lo afirmado es cierto.

«Tan cierto es, que un día negóse el Rey á que le fuese leída una Real orden: la del matrimonio civil, que el conde de Romanones quería darle á conocer, y al cual, atajándoles dijo: «No, no necesito conocerla, Alvaro, porque si la conociese antes de que tú la envíes á la «Gaceta» invadiría la esfera de las funciones del Gobierno. Envíala á la «Gaceta» y allí la leeré.»

«Cosa parecida sucedió con el proyecto de Asociaciones. El Rey se negó en absoluto á que le llevasen el articulado hasta que el Consejo lo aprobase, y de él tuvo conocimiento cuando debió conocerlo.

«Don Alfonso, que no hace las cosas de ligero, lo estudió, y autorizó con su firma la presentación á las Cortes. Por cierto que después de firmado dijo un ministro: «Ahora sólo falta que las Cortes lo aprueben y que Vuestra Majestad lo ratifique.»

«Entonces el Rey, que ve más lejos de lo que algunos creen, replicó con viveza:

«De lo primero no puedo responder porque las cortes son autónomas para votar y yo no soy el que dispone de sus votos; pero lo segundo lo garantizo porque con la firma que acabo de estampar está sobradamente garantido lo segundo.»

«Y aun se cuenta —y cierto es—que D. Alfonso, dando una palmadita en el hombro al Sr. Dávila, le dijo sonriente: «Adios, D. Benabé, y sólo le deseo que las Cortes den á V. tantas facilidades en la discusión de este proyecto, como yo le he dado para desarrollarlo, y que lo sancionen con sus votos como yo lo he sancionado con mi firma.»

«Estos antecedentes, ciertos, históricos, rigurosamente exactos, son preámbulo necesario para demostrar que el Gobierno halló en Palacio confianza absoluta y que no saben lo que se dicen ó á sabiendas lo falsean, quienes hablan de que el Rey dificultó la obra !!!radical!!! del Gobierno.»

La Real orden de referencia es la que mereció las censuras de los prelados españoles; y el proyecto de ley sobre Asociaciones el que ha sido objeto de reprobación de todo el episcopado, por ser «OPRESOR DE LAS CONCIENCIAS, CONTRARIO Á LA LIBERTAD DE LA IGLESIA Y OFENSIVO Á LA RELIGIÓN»; proyecto y Real orden contra las cuales se ha levantado en masa el pueblo español, herido en sus más caros sentimientos.

Y ahora si les parece á ustedes, atrévanse á re-

conocer; y transijan, y cedan, y discurren sobre eso del mal menor en España.

Que es como si á la luz de un candil buscáramos el sol á mediodía.

¿Cuándo se acabarán la bobez y el idiotismo, mejor dicho, la hipocresía de muchos católicos españoles?

## Después del Mitin

Al publicarse la famosa Real orden de Romanones sobre el matrimonio civil, los prelados españoles levantaron su voz de protesta; ejercitando el derecho de petición consignado en la ley fundamental del Estado, dirigiéronse á Madrid millares y millares de firmas en súplica de que fuera derogada aquella disposición; y la prensa católica se unió á la protesta del Episcopado, en una palabra: España entera se conmovió, herida en lo más sensible de sus creencias religiosas.

Pero han transcurrido tres meses; y á pesar de aquellas protestas y de aquellas súplicas, á pesar de aquella general conmoción y del grito unánime lanzado por la España católica contra semejante soberana disposición, que invade la jurisdicción de la autoridad más alta que existe en la tierra, y á la que toda otra autoridad debe estarle subordinada, nadie absolutamente se dió por enterado, fué todo ello como sermón predicado en desierto, y la Real orden, á pesar de todo y contra todo, ahí queda en pié, y el ministro que la autorizó con su firma, en condiciones para formular nuevos proyectos que atenten á los derechos sacratísimos é inviolables de la Iglesia y ofensivos á los más caros sentimientos de los católicos.

Aquello pasó ya; consiguieron lo que deseaban. y el mismo caso han hecho de nuestras protestas que de las coplas de Calainos. Han respetado nuestro derecho á quejarnos eso sí; pero lo han respetado como se respeta el derecho de pataleo.

Y constantes en su propósito han dado un paso más; han presentado á las Cortes un nuevo proyecto, el proyecto de la Ley de Asociaciones.

Y otra vez la España católica se ha conmovido; y el Episcopado español ha protestado, calificando el proyecto de *opresor de las conciencias, contrario á la libertad de la Iglesia y ofensivo á la Religión del pueblo Español*; pero cuando el Presidente del Consejo de ministros recibió la protesta que el Eminentísimo Cardenal Primado le dirigió en nombre del Episcopado, limitóse á contestar con un «VISTO»,

que es la fórmula que se emplea al denegarse el indulto solicitado á favor de un condenado á muerte, la cual palabra viene á significar; por recibida la instancia, pero ejecútese la sentencia. Y así ha venido á ser contestado el telegrama del cardenal Primado: Por recibida la protesta, pero el proyecto no se retira. Cúmplase la sentencia dictada contra la verdadera libertad, contra el derecho de los católicos y contra la Iglesia de Cristo.

Bien podemos los católicos españoles reunirnos en mitines y levantar protestas y acusar al Liberalismo; si por desgracia nos limitamos á eso, pleito perdido, y con costas.

Urge adoptar una resolución; y esta resolución ha de basarse en la unión de todos los católicos antiliberales para luchar, no ya sólo en la prensa y en los patronatos y en las cooperativas, pues con ser todas estas instituciones muy útiles y recomendables, son á todas luces insuficientes, como se está viendo, y están fuera del medio ambiente en que el liberalismo nos ahoga y no es este el campo en donde se libre hoy la batalla.

Tenemos cooperativas, tenemos patronatos, tenemos prensa católica; y á pesar de todos esos elementos y de la activa propaganda que se está haciendo, dictanse Reales Ordenes como la del matrimonio civil y se proyectan leyes como la Asociación. Mientras sean tan pocos los diputados con quienes se pueda contar, ¿será posible impedir que semejantes proyectos pasen á ser leyes?

Pues la lucha se libra hoy en el terreno político, al terreno político hay que acudir; y la base de toda acción política son las elecciones.

Unámonos todos, agrupémonos todos, pero no para sacar triunfante un candidato *menos malo*, sino para dar el acta á quien sin necesidad de promesas ni de cartas inspire, por su historia y antecedentes, confianza completa de que en las Cortes combatirá todo Liberalismo y defenderá los derechos de la Iglesia y los intereses de la patria, sin que sea preciso recordárselo por medio de cartas particulares ni de mociones colectivas.

Y ese diputado que ansiamos todos tener no lo hallaremos, no es posible hallarlo en ninguno de los partidos del turno.

Esta convicción quisiéramos nosotros que arraigara firmemente en la conciencia de cuantos asistieron y prestaron su adhesión al mitin celebrado en el Balneario.

De no ser así, todo trabajo sería perdido.

## CRONICUELA

A la hora en que escribo estas líneas, rige ó raja los destinos de la nación española el marqués de la Vega de Armijo, una de nuestras primeras nulidades.

Involuntariamente acude á mi memoria un pasaje de las aventuras de Tartarin de Tarascón en donde se dice: No faltarán ajos. Efectivamente, mandando el castellano de Mos, podrá no haber pan en España, pero ajos los habrá de sobra. El marqués proveerá de ellos á toda la nación.

Eso de *El Castellano de Mos* parece el título de un drama. Dios quiera que no degenera en tragedia.

Del *ilustre prócer* que tan inmerecidamente ocupa la presidencia del Consejo de ministros, podrá decirse con muchísima razón lo que en otro tiempo decíase de Cánovas: No es un genio, pero indudablemente es un mal genio.

Un mal genio. El fué quien en pleno Congreso, adelantándose hacia Maura le llamó *mamarracho*.

No sé si esta *mamarrachada* habrá contribuido en algo á que esa respetable ruina haya sido nombrado Presidente del Consejo.

Romanones, el ídolo de los *golfos* y demás gente ordinaria, vuelve á ser ministro.

Un país en que Romanones es ministro indispensable, está juzgado y está perdido.

Dicese que mucho de lo ocurrido estos días en el revuelto mar de la política española, es debido no á la mano, sino á la extremidad abdominal lisiada del célebre Conde.

La verdad es que Moret ha sido tratado á puntapiés.

Corrido y silbado, es Moret á la hora presente una figura que debiera excitar la compasión de los liberales, pero hasta Dávila se burla de él.

¡Dávila burlándose de Moret!

Por este detalle puede medirse la profundidad en donde ha caído el antiguo y ex arrogante jefe de los *fosforitos*.

Ni aun aquellos que suelen ser *los grandes adúladores de todos los segismundos*, lo son de don Segismundo Moret.

Ojalá este desengaño pueda servirle para que se arrepienta y viva.

Que es lo que deseamos á todos los liberales. Entre los que, por ahora, hay muchos vivos pero pocos arrepentidos.

\*\*\*

Ya tienen los botarates españoles otro ejemplo qué copiar de los gobernantes franceses.

Los diputados de aquella nación se han votado para sí mismos un aumento de paga, con lo cual se grava el presupuesto en unos cuantos millones.

Esto es democracia y amor al pueblo y europeización.

Con ello y con dar puntapiés á los religiosos creen cumplir su obligación los diputados franceses, esperando el día en que limpiarán las botas del emperador Guillermo.

El ministro Viviani, al *apagar*, según su frase, *las luminarias del cielo*, ha encendido en sus compinches un apetito extraordinario.

Viviani dice que esas luminarias las han apagado con un *magnífico gesto*.

Por lo que se ve, este gesto es el de meter las manos en el bolsillo del contribuyente.

\*\*\*

Un concejal de esta ciudad, de la clase de los *ilustrados*, propuso en la última sesión de nuestro Ayuntamiento que se telegraficara al ministro de la Gobernación felicitándole por su advenimiento al Poder.

Si llegara á arraigarse esta costumbre, los Ayuntamientos no harían otra cosa más que telegrafiar.

Porque los ministros se suceden con una rapidez vertiginosa, mayor que la del fluido eléctrico.

De modo que no les alcanza un rayo. Aun cuando sean cojos....

Estas proposiciones hechas, para halagar á Romanones, por los republicanos, nes demuestran que todos son *hermanos*.

Yo á todos les *aprecio* por igual....

No les quiero otro mal mas que, con sus doctrinas y sus *derechos nuevos*, váyanse á guisar huevos *más allá de las islas Filipinas*.

El Cronicuelista.

## El Mitin de Manresa

Publicamos con sumo gusto la siguiente carta que se ha dignado remitirnos el Sr. Secretario de la Comisión Organizadora del Mitin celebrado en la ciudad de Manresa el domingo último:

Sr. Director de EL EBRO.

Tortosa.

Muy respetable señor: En el grandioso meeting de protesta celebrado hoy en esta ciudad, al que

han asistido 4.000 católicos y se han adherido más de 50.000, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar respetuosa pero enérgicamente contra el proyecto de Ley de Asociaciones, por el carácter antireligioso y absorbente en que está inspirado, por medio de telegramas que se dirigirán á los altos poderes del Estado pidiendo que sea aquel retirado.

2.ª Solicitar la revocación de la Real orden sobre el matrimonio civil que invade las atribuciones de la Iglesia y perturba las conciencias.

3.ª Que se respete y garantice á las Ordenes religiosas la libertad de enseñanza.

4.ª Enviar incondicional adhesión al Sumo Pontífice, en nombre de todos los asistentes al meeting.

5.ª Excitar á todos los católicos de los distritos electorales para que por medio de Memoriales con el mayor número de firmas se dirijan al respectivo Diputado á Córtes, haciéndole presente que no le permiten votar á favor de la Ley de Asociaciones ni de ninguna otra que atente á la unidad de la Fe Católica, á la libertad y prerrogativas de la Iglesia y

6.ª Protestar contra la injustificada suspensión del meeting de Reus y por las esplicaciones dadas al Congreso por el ex-Ministro de la Gobernación.

Abierta la Asamblea por el Sr. Presidente don Ignacio de L. March, Diputado provincial por esta circunscripción, y leídas el gran número de entusiastas adhesiones, no solamente de la comarca sino de diferentes puntos de España, hicieron uso de la palabra y por el orden que se expresa, D. Francisco Casajuana, de esta ciudad; D. Pedro Masana, de Asentin (Balaguer); D. Agustín Hernández, de Lérida; D. José Ll. Prat de Maignon, de Barcelona; D. Francisco Olivan, de Lérida; D. Pablo Saeny, de Barcelona; D. Pedro Tort y Poyo, de Barcelona; D. Gayetano Pareja, de Barcelona; don Antonio Hernández, de Lérida y D. Juan Burgada de Barcelona.

Todos ellos han sido interrumpidos varias veces por los entusiastas aplausos y vítores de la concurrencia.

Resumió los discursos el Sr. Presidente, dándose por disuelta la reunión después de leídas y aprobadas las conclusiones.

Con este motivo me ofrezco de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El Secretario de la Junta,

Manuel F. Vallés.

Manresa 2 Diciembre 1906.

## SOLEMNES CULTOS

que la Rda. Comunidad de Concepcionistas de esta ciudad tributará á su Inmaculada Madre

VIERNES 7 DE DICIEMBRE

Por la tarde á las 5 y 1/2 Completas cantadas.

SABADO DIA 8

*Festividad de la Inmaculada Concepción*

Desde las 5 hasta las 8 de la mañana se celebrarán Misas rezadas cada media hora. A las 10 se cantará la mayor con exposición de S. D. M., que dirá el M. I. Sr. D. Marcos Montaner, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde á las 3 Vísperas cantadas, sermón, Sabatina y reserva de S. D. M.

La Novena, con música, empezará á las 5 de la tarde todos los días.

Todos los fieles que visiten la iglesia de la Purísima Concepción Victoria, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día 8, pueden ganar tantas indulgencias plenarias, aplicables á las almas del Purgatorio, cuantas visitas hagan con los requisitos consabidos.

## ¡VIVA JESÚS!

*¡Jóvenes católicas españolas.  
hijas de María Inmaculada y Sta. Teresa de Jesús!*

¡Oh! ¡qué gran santa es Sta. Teresa de Jesús! ha dicho el inmortal Pontífice Pio IX... Y del notable Autor de la Obra titulada «Todo por Jesús» tomamos este precioso párrafo: «Toda la eternidad no es bastante larga para alabar debidamente á Dios por una sola gracia, la más pequeña siquier, que haya tenido la dignación de concedernos; y serian necesarias innumerables eternidades para pagarle el beneficio inestimable que nos dispensara dándonos, así á nosotros, como á su Santa Iglesia la Seráfica Madre Sta. Teresa de Jesús.»

Esta es, si; esta es, jóvenes católicas, la que nosotras con tanta devoción, veneramos por Patrona y Madre nuestra: Esta misma que amamos con pasión desde nuestros juveniles años, porque la admiramos como perfectísimo Modelo de todas las virtudes; la que conocemos como Ilustre española; como mujer heroína; milagro de su sexo; martillo de la herejía, apostol de la Fe; Hija y Madre de la

Iglesia Santa de Cristo; honor y gloria de España.....Por ello, al enterarnos de la ofensa que se la ha inferido por un menguado autor francés, nuestro único impulso ha sido y es el mayor de los desprecios; ni merece otra mención.

Pero siendo Tortosa la cuna y centro de la gran Asociación Tereciana, no debe permanecer callada es esta ocasión, y á la par que *protestamos* enérgicamente de tal injuria, animadas de los mejores deseos, nos dirigimos á todas las Archicofradías de las Ciudades y pueblos, de las cuales es, esta la primaria, para que reparen con funciones de desagravio dicho ultraje.

Unidas, todas, queridas hermanas nuestras roguemos á la *Virgen de Avila* pida á su Jesús perdón para el desgraciado que escribió tan impio drama; y que nos aliente, á todas á vivir la vida de la Fe, con espíritu propagador y de santa intransigencia, dispuesta siempre á seguir de cerca á nuestra Patrona y Capitana manteniendo inhicta su bandera hasta vencer ó morir por la Fe de nuestro padre.

¡Viva la Virgen de Avila.!

¡Viva la heroína española.

Sta. Teresa de Jesus!

Por la junta Directiva.

M.<sup>a</sup> de la Cinta Jimenez.—Beatriz Gombau.—Rosario Lluís.—Rosa Piñol.—Teresa Beltri.—Clara Macany.—Teresa Lopez.—Antonia Mañé.—Dolores Calderó. Encarnación Puell.—M.<sup>a</sup> de la Cinta Balaguér.

## CRÓNICA SEMANAL

La Comisión Organizadora del Mitin que pasado mañana se celebrará en Castellón se ha dignado remitirnos un ejemplar de la convocatoria circulada.

Por noticias particulares sabemos que será un acto digno de los católicos de Castellón.

¡Adelante, valientes católicos de la Plana!

¡Por Dios y por la Pátria, adelante! ¡Duro y á la cabeza. y fuego á todo linaje de Liberalismo, sea radical sea conservador)

—La Archicofradía Teresiana celebrará el domingo día 9 á las cuatro y media solemne función de desagravio á su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, por los impíos é infames insultos de un desgraciado escritor.

Predicará el Rdo. P. Antonio Vila de Vall S. J.

—Ha fallecido en el vecino pueblo de Aldover habiendo recibido los Santos Sacramentos, la se-

ñora D.<sup>a</sup> Pilar Blasco, esposa de D. Juan Castellá, dueño de la Fonda de Barcelona de esta ciudad.  
R. I. P.

—La Comisión de *Solidaritat Catalana* ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del libro que ha publicado conteniendo todos los discursos que se pronunciaron en el Congreso y en el Senado contra la Ley de Asociaciones.

—Ha sido ascendido al empleo superior inmediata el Capitan de la Caja de Reclutas de esta ciudad D. Ginés Soler.

—Nuestra enhorabuena.

—A las cuatro de esta tarde hemos recibido un programa de la Novena que en honor de la Inmaculada viene celebrando desde el 29 del pasado mes la Congregación Mariana del Jesús.

Mañana á las 6 habrá Misa de Comunión, á las 8 y 1/2 se celebrará la solemne, predicando el reverendo P. Francisco Audí S. J. y á las tres de la tarde se cantará Trisagio Mariano.

—Ha fallecido en esta ciudad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la Señora D.<sup>a</sup> Josefa Chiveli y Boruell, esposa de Don Blás Andrés Royo, Medico de Corbera de Ebro.

R. I. P.

—Promete revestir extraordinaria importancia el Mitin de protesta que mañana se celebrará en Pamplona.

Están invitados y concurrirán todos los diputados navarros, y hablarán los Sres. Mella y nuestro queridísimo jefe D. Ramon Nocedal.

—El Batallón de infantería de Almansa, de guarnición en esta ciudad prepara solemnes actos en honor de su patrona la Inmaculada Concepción mañana celebra en el Seminario una Misa, ejecutada por la orquesta de Santa Cecilia, asistiendo toda la fuerza.

El día 10 se dirá una Misa de *Requiem* por los difuntos del arma. La oficialidad se reunirá en banquete en el restaurán de la Estación y á los soldados se les concederá plus y rancho extraordinario, permitiéndoseles celebrar en el patio del cuartel festejos populares.

## El señor Nocedal en el Congreso

El Sr. Nocedal explana su interpelación.

Dice que es necesario encontrar la serpiente de que hablaba el señor Maura cuando tomó parte en la discusión de la ley de Asociaciones.

(El Sr. Canalejas ocupa la presidencia)

Yo no os tengo miedo á vosotros—dice—porque me pareceis mis cómplices. Yo tengo miedo á Maura.

Afirma que los criterios de los señores Moret y Montero Ríos respecto á la ley de asociaciones son distintos del que sntenta el Gobierno actual.

Además, añade, el Gobierno López Domínguez no debió estar á merced de la voluntad de los republicanos.

Alude á un diputado de la mayoría que ha sido votado en las elecciones por los frailes, y añade:

A mi no me votaron nunca y defendiendo la religión. A vosotros os votan y les pagais persiguiéndolos.

(Alude al diputado Sr. Kindelán. Este se revuelve en el escaño, visiblemente excitado).

Afirma el Sr. Nocedal que el Sr. Canalejas, en ciertos puntos es revolucionario.

Alude á los artículos del *Heraldo* en que se ataca al Sr. Moret y luego á otro que se refiere á la discusión en el Parlamento de la ley de Asociaciones.

Pregunta si es responsable el *Heraldo* de aquellas manifestaciones.

Se suscita un incidente por sostener el orador que el *Heraldo* está inspirado por el Sr. Canalejas; afirmación que niega el Sr. Francisco Rodriguez.

## INDICADOR RELIGIOSO

### SANTORAL Y CULTOS

**Día 8. Sábado.**—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

**CATEDRAL.** A las 7 Misa Sabatina en la capilla de la Santa Cinta; á las 9 y 1/2 Misa de pontifical y Bendición Papal. Misa parroquial á las 8. Por la tarde á las 5 y 1/2 Rosario y solemne Sabatina en la capilla de la Santa Cinta.

**SAN JAIME.**—Misa parroquial á las 9.

**PURISIMA.**—Por la mañana Misas rezadas cada media hora; á las 10 Misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde á las 3 Vísperas solemnes, sermón. Sabatina y reserva de S. D. M.

**SAN ANTONIO.**—Misa de Comunión general á las 7 y media. A las 4 de la tarde Trisagio Mariano, sermón por el Rdo. P. Bailina y Besamaños.

**SEMINARIO.**—Misa conventual á las 7.

**SAN JUAN.**—Solemne Misa conventual á las 8.

**SANTA CLARA.**—Idem á las 8.

Noviciado de la Compañía.—A las 7 Misa de Comunión general; á las 9 la solemne. Por la tarde empieza la función á las 4 y predica el Rdo. Sr. Saun.

**REPARACION.**—Por la mañana á las 6 y 1/3 Misa de exposición; á las 8 la de reserva. Por la tarde se expone á las 4 y 1/2; á las 5 meditación, 6 Rosario y 6 y 1/2 reserva.

#### Misas de hora fija, rezadas

**CATEDRAL.**—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.

Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y Colegio de la Compañía, á las 7.

**ROSARIO.**—7, 7 y 1/2 y 10.

**SAN BLAS.**—10 y 1/2 y 11 y 1/2.

**SAN JUAN.**—6 y 1/2 y 8.

**SANTA CLARA.**—6 y 3/4.

**SAN ANTONIO.**—7, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.

**SAN FRANCISCO.**—8.

**REPARACION.**—5 y 3/4, 6 y 1/2, y 8.

**Día 9. Domingo.**—(2.º de adviento) Santa Leocadia virgen.

**CATEDRAL.**—Misa conventual á las 9 y 1/2 con sermón por el M. I. Sr. Magistral; parroquial á las 8. Por la tarde á las 5 y 1/2 Rosario.

**SAN JAIME.**—Misa parroquial á las 9 con sermón sobre el evangelio del día. Por la tarde á las 2 y 1/2 Catecismo y Rosario.

**SAN JUAN.**—Dominica del Sagrado Corazón á las 3 y media de la tarde.

**PURISIMA.**—Continua la Novena á las 5 de la tarde.

**DOLORES.**—Cuarenta Horas. Misa de exposición á las 7; á las 11 y 1/2 rezada. La función de la tarde empieza á las 4; predicará el Rdo. D. Pedro Monserrat.

**REPARACION.**—Como ayer.

**Día 10. Lunes.**—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida.

**CATEDRAL.**—Misa conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las cinco y media Rosario.

**PURISIMA.**—Continúa la Novena á las 5 de la tarde

**REPARACION.**—Como los días anteriores.

**Día 11. Martes.**—San Dámaso, p.

**CATEDRAL, PURISIMA y REPARACION.**—Como ayer.

**Día 12. Miércoles.**—San Sinesio, lector.

Los cultos todos como ayer.

**Día 13. Jueves.**—Santa Lucía, vg.

**CATEDRAL.**—Por la mañana como los días anteriores; por la tarde á las 5 y 1/4 Rosario y á continuación la Hora Santa en la capilla del Sagrario.

**DOLORES.**—A las 7 y 1/2 Misa y ejercicios en honor de San Antonio en su propio altar.

**SEMINARIO.**—Misa solemne á las 10 y sermón en honor de Santa Lucía.

**PURISIMA y REPARACION.**—Como los demás días.

**Día 14. Viernes.**—San Nicasio y Pompeyo, mártir. (Ayuno)

**CATEDRAL.**—Como el miércoles.

**SAN FRANCISCO.**—Via Crucis á las 4 de la tarde.

**PURISIMA y REPARACION.**—Como días antes.

**Día 15. Sábado.**—San Eusebio Armeo martir.

**CATEDRAL.**—A las 7 Misa Sabatina en el altar de Nuestra Señora de la Cinta; A las 9 y 1/2 conventual. Por la tarde á las 3 y 1/2 Salve y procesión claustral; á las 5 y 1/4 Santo Rosario y solemne Sabatina en la capilla de la Santa Cinta.

**PURISIMA y REPARACION.**—Como los días anteriores.

# EL EBRO

Semanario de Tortosa

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, trimestre. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 1 peseta.  
Anuncios y comunicados á precios convencio-  
nales.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

## Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones se-  
gún la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un  
tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pio X.—  
Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Ne-  
mis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una  
peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los  
Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.  
—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la ce-  
lebración de las Misas manuales. Comentario canónico-mo-  
ral sobre el decreto *Ut debita*.—Precio 50 céntimos.

# EL SIGLO FUTURO

Diario Católico de Madrid

Se suscribe en Madrid en la Administración,  
calle del Clavel, 11, 2.º y en provincias en las  
principales librerías.

En Tortosa, librería de Voltés, donde también  
se venden números sueltos á CINCO céntimos.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

## ARTURO VOLTÉS RIBOT

Moncada, 13.—Tortosa

Impresión de obras, folletos, periódicos y todo  
lo concerniente al vastísimo ramo de imprenta, á  
precios reducidos.

## Obras predicables del Rdo. P. Rector Fr. Juan Planas

«Arte pastoral ó método para gobernar bien una parro-  
quia»: obra escrita en obsequio de los señores Curas párro-  
cos.—Tres tomos en 4.º á 12'75 pesetas, en pasta.

«El Catequista orador ó el Catecismo romano», dispu-  
esto en pláticas doctrinales en obsequio de los señores Párro-  
cos.—Dos tomos en 4.º á 8'50 pesetas, en pasta.

# Aguas y Sales de Mediana de Aragón

*Agua mineral purgante*.—Precio de la botella 1 peseta. *Sales naturales purgantes, depurativas, diuréticas, aperiti-  
vas, laxantes, obtenidas por evaporación espontánea del Agua de Mediana de Aragón*.—Precio del frasco 2 pesetas.

CAJITA IDEAL. *La mejor purga al alcance de todos*. Cada cajita contiene 25 gramos de *Sales naturales purgantes  
de Mediana de Aragón*, dosis más que suficiente para una purga. Precio 25 céntimos la cajita.

*Sales naturales perfumadas al Thimol para loción y baño*. Sulfatadas-sódicas. Obtenidas por evaporación espontánea  
del *Agua de Mediana de Aragón*.

Botes de medio kilo, 3,50 pesetas; un kilo 6 pesetas.

Barriles para tres baños, 5 pesetas; cinco baños, 15 pesetas; siete baños, 18 pesetas

*Toilette íntima de las señoras*.—Irrigaciones maxilares y lavados vulgares con la solución de las *Sales timoladas* son  
el mejor remedio y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar ciertas afecciones. CAJITA SALUS contiene  
seis paquetes para seis irrigaciones, una peseta.

*Sales del Pilar* para preparar la más estomacal y económica. Agua de mesa, *sirve rival en las afecciones del estómago  
agudo, riñones é intestinos*. Caja de diez paquetes para diez litros de agua, 2 pesetas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante en esta provincia P. REDON, Plaza Olózaga, 10, entresuelo, Tarragona